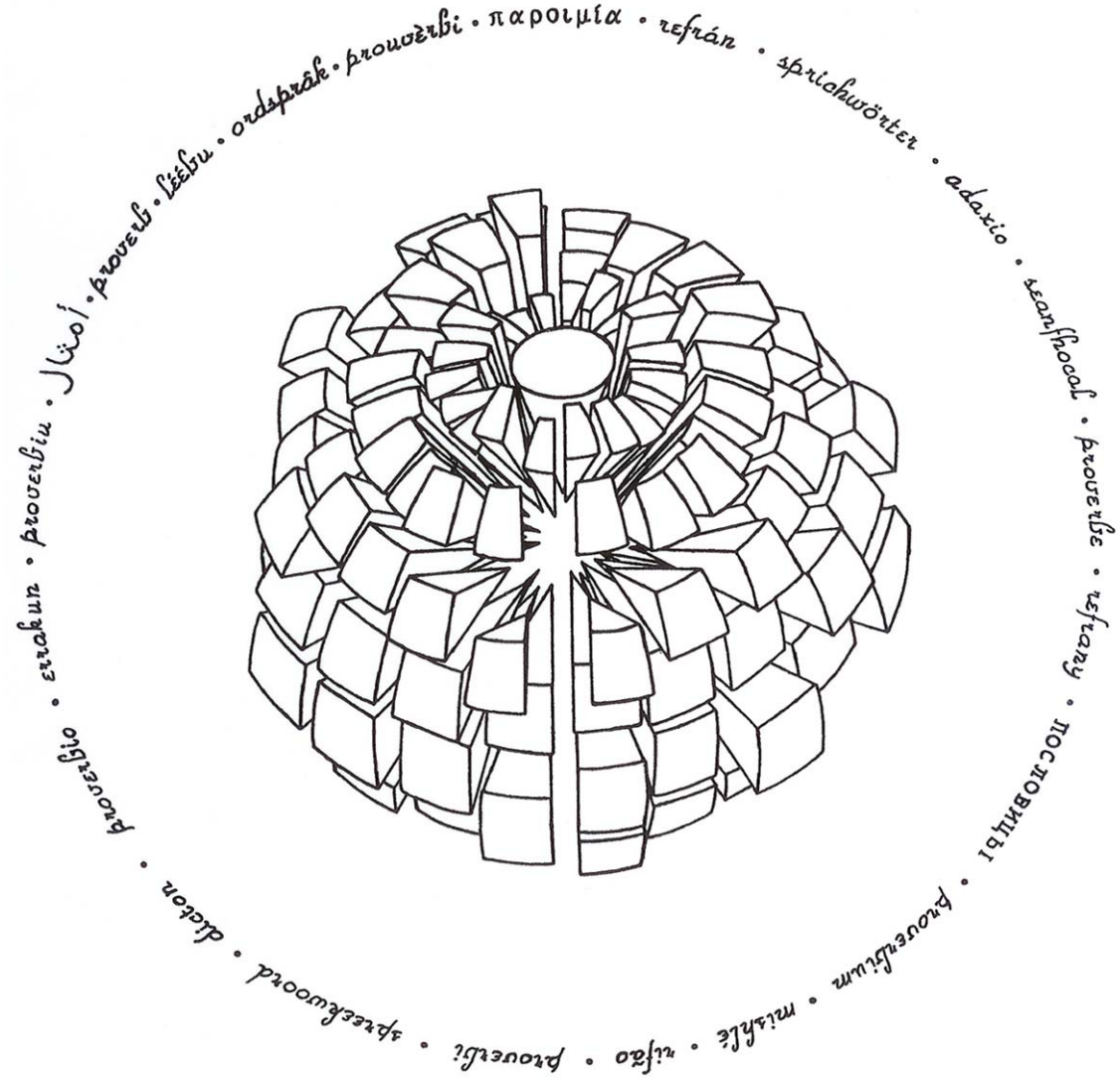
PAREMIA

Nº 15


παροιμία • refrán • sprichwörter • adaxio • proverbe • ordspråk • proverbi • proverb • lèèbu • ordspråk • proverbi • παροιμία • refrán • sprichwörter • adaxio • proverbe • ordspråk • пословицы • atasözü • proverbio • ezrakun • proverbiu • مثل

PAREMIA

Nº 15

Asociación Cultural Independiente

MADRID

2006

Dirección y Edición: JULIA SEVILLA MUÑOZ.

Consejo de Dirección:
Jean-Claude ANSCOMBRE (EHESS, CNRS, PARÍS, FRANCIA)
Shirley L. ARORA (UCLA, ESTADOS UNIDOS).
Jesús CANTERA ORTIZ DE URBINA (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID).
Luis COMBET (†) (UNIVERSIDAD *LUMIÈRE* LYON II, FRANCIA).
Teodor FLONTA (UNIVERSIDAD DE TASMANIA, AUSTRALIA).
Margit FRENK (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA).
André GALLEGO (UNIVERSISDAD DE TOULOUSE-*LE MIRAIL*, FRANCIA).
Valentín GARCÍA YEBRA (DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA).
Wolfgang MIEDER (UNIVERSIDAD DE VERMONT, ESTADOS UNIDOS).
Pedro PEIRA SOBERON (†) (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)
Michel QUITOUT (CEMAA- UNIVERSISDAD DE TOULOUSE-*LE MIRAIL*, FRANCIA).
Eugenio DE VICENTE AGUADO (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID).

Consejo de Redacción: Manuel SEVILLA MUÑOZ (Universidad Pontificia de Comillas). Marina GARCÍA YELO (Universidad Complutense de Madrid). Claire NICOLAS (Universidad Complutense de Madrid). Manuel MARTÍ SÁNCHEZ (Universidad de Alcalá de Henares). Maria SARDELLI (Universidad Complutense de Madrid).

Asesores o evaluadores externos: Ramón Almela Pérez (Universidad de Murcia). Peter Barta (Universidad Eötvös Loránd de Budapest, Hungría). Pilar Blanco García (UCM, Universidad Complutense de Madrid). Germán Conde Tarrío (Universidad de Santiago de Compostela), Carlos Crida Álvarez (Universidad Nacional y Kapodristíaca de Atenas, Grecia). Temistocle Franceschi (Universidad de Florencia, Italia). Fernando García Romero (UCM). José Enrique Gargallo Gil (Universidad de Barcelona). Monique Güell (Universidad de Toulouse-*Le Mirail*, Francia). Abraham Madroñal (CISC y Real Academia de la Lengua Española). Antonio Pamies Bertrán (Universidad de Granada). José Manuel Pedrosa (Universidad de Alcalá de Henares). José Luis Rangel Muñoz (Universidad de Guadalajara, México). Fermín de los Reyes Gómez (UCM). Natalia Vyshnya (Universidad de Poltava, Ucrania). Pablo Zamora Muñoz (Universidad de Murcia). Mª Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar (UCM).

Secretaría de Redacción: Mari Carmen BARRADO BELMAR y Mª Ángeles GARCÍA JOVE (Universidad Complutense de Madrid).

Ilustración de la portada: Manuel SEVILLA MUÑOZ.
Asesoramiento informático: Raúl GARCÍA GARCÍA.

Correspondencia y distribución: *Paremia*. Avda. Ciudad de Barcelona, 15, 4º izqda. 28007 Madrid (SPAIN). Tlf./Fax: (34) 91 552 19 99. Correo electrónico: sevillam@wanadoo.es

La revista *Paremia* figura en las bases de datos ISOC, FRANCIS; MLA.

El texto de esta obra no puede ser reproducido, almacenado o transmitido, ni total ni parcialmente, por ningún procedimiento electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o fotocomposición, sin previo permiso escrito del Editor.

Paremia no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los artículos publicados en esta revista. Los únicos responsables son sus propios autores.

Depósito Legal: M-6529-1993
ISSN: 1132-8940
Imprime: CERSA. C/ Santa Leonor, 63 2º-H. 28037 Madrid (SPAIN)

Paremia, la primera revista española de refranes

(http://www.hispanismo.es; http://www.deproverbio.com)

La ausencia en España de una revista dedicada a estudiar y recopilar los refranes y demás enunciados sentenciosos, llevó a Julia Sevilla Muñoz, Profesora de la Universidad Complutense de Madrid (Dpto. Filología Francesa) a crear una publicación periódica denominada *Paremia*, por ser éste el término genérico que designa a todos los miembros de la familia proverbial, como el refrán, el proverbio, la máxima, etc. La revista está editada por la Asociación Cultural Independiente, conla colaboración de la Universidad Complutense de Madrid.

Todos los estudios sobre estos fenómenos lingüísticos tienen cabida en *Paremia*: traductológicos, paremiográficos, históricos (historia de la Paremiología y la Paremiografía), paremiológicos (terminológico, origen y fuentes, semiótico, lingüístico, temático, etnolingüístico, literario, análisis comparado entre paremias de diversas lenguas), bibliográficos. Las lenguas de trabajo ofrecen una amplia variedad lingüística: español, griego clásico, latín, hebreo, árabe, francés, provenzal, italiano, inglés, ruso, *wolof* (lengua hablada en Senegal), catalán, portugués, alemán, neerlandés, gallego, gaélico, *hausa* (lengua hablada principalmente en Níger), sardo, *beti* (lengua hablada en Camerún), polaco, vasco, búlgaro, etc.

Periodicidad: anual.

Objetivos*:*

- Fomentar la investigación paremiológica.
- Propiciar el intercambio de opiniones y conocimientos sobre las distintas teorías paremiológicas.
- Potenciar la participación de jóvenes investigadores, tanto nacionales como extranjeros.
- Servir de punto de encuentro para los especialistas en Paremiología.
- Dar a conocer las nuevas teorías, obras, proyectos y grupos de investigación relacionadas con la Paremiología.

Proceso editorial en la revista *Paremia*: El proceso que sigue un trabajo desde su recepción en la Secretaría de Redacción hasta su publicación en la revista consta de los siguientes pasos:

- Recepción del manuscrito –**siempre que cumpla las normas de publicación de la revista *Paremia*-** y acuse de recibo. Se anota la fecha y se le adscribe un número de registro.
- Envío del texto en forma anónima a dos revisores de la relación de asesores y evaluadores externos de la revista *Paremia*, quienes valorarán la originalidad y pertinencia del tema, claridad de expresión, metodología, aportaciones, conclusiones y bibliografía del trabajo. Los evaluadores trabajan por el sistema doble ciego, es decir, el evaluador ignora el nombre y procedencia del autor, y éste recibe las críticas anónimas.
- Envío al autor del juicio de la Directora junto con los comentarios de los evaluadores. El artículo podrá ser aceptado, aceptado con modificaciones, no aceptado.
- Envío a los evaluadores de la segunda versión modificada del original.
- En caso de discrepancia de opiniones entre los evaluadores, es la Directora de la revista quien decide con su propio criterio de calidad y en función de los intereses temáticos de la revista.
- Selección del contenido del número en reunión anual de la Directora y la Secretaría de Redacción y fotocomposición.
- Corrección de primeras pruebas por la Secretaría de Redacción y los autores.
- Corrección de segundas pruebas por parte de la Secretaría de Redacción.

Normas para la presentación de artículos en *Paremia*

Con el objeto de facilitar y agilizar la publicación de los artículos, los textos han de atenerse a las instrucciones siguientes:

* Los trabajos se enviarán en disquette, con el Programa de Tratamiento de Textos **Word**, más una copia impresa numerada a mano.

* La extensión de los artículos será de un máximo de 10 páginas a un espacio e irán acompañados de un resumen de unas 6 líneas en español, en inglés y en francés, junto con el título y unas 4 palabras clave en estas lenguas.

* La extensión de la reseña bibliográfica no debe exceder una página.

* El título de los artículos ha de ser breve e irá seguido del nombre del autor y del centro de trabajo.

* La medida de los márgenes, tanto izquierdo y derecho como superior e inferior, es de: 3,5 cm.

* El tipo de letra será Times New Roman (11pt, y 10pt para las notas y citas) o, en su defecto, otro tipo próximo a éste.

* Se empleará la *letra itálica o cursiva* para resaltar alguna palabra clave u oración, y, si se produce en una oración que ya iba en cursiva, se hará lo contrario: destacar la palabra clave en caracteres normales. Se reservará la **NEGRITA EN VERSALITAS** para los posibles apartados del capítulo, y la **negrita en minúscula**, para los subapartados.

* Las hojas con láminas o dibujos –siempre en blanco y negro-, podrán incluirse intercaladas en el texto o en series aparte, al final del artículo. En ambos casos, la numeración deberá ser la que les corresponda según el lugar en que se encuentren entre las demás hojas.

* Para la redacción de las notas y las referencias bibliográficas, se seguirán las normas siguientes:

. Para incluir las referencias bibliográficas en el texto, se citará entre paréntesis el nombre del autor seguido del año de publicación y, ocasionalmente, del número o de los números de las páginas; datos que irán separados tal como indica este ejemplo: (Rodríguez Marín, 1934: 15).

. Las notas figurarán a pie de página y son meramente aclaratorias. En modo alguno servirán para incluir sólo referencias bibliográficas.

. Las referencias bibliográficas aparecerán al final del artículo e irán por orden alfabético y cronológico -en el caso de existir varias del mismo autor:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CANTERA, J.; VICENTE, E. de (1983-1984): *Selección de refranes y sentencias*. Francés-Español (tomo I); Español-Francés (tomo II). Madrid: Editorial de la Universidad Complutense.

CIRESE, A. M. (1969): "Wellérismes et micro-recits", *Proverbium*, 14: 384-390.